BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV Nº 9.462
EDICION DE 16 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 12 de marzo de 1974

Correo Argentino SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 3/18
Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

HORARIO

Para la publicación de avisos en el **BOLETIN OFICIAL** Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11.30 horas

Dr. MIGUEL RAGONE
Gobernador

Sr. OSCAR H. MONDADA
Ministro de Gobierno

Ing. JESUS PEREZ
Ministro de Economía

Dr. LUIS CANONICA
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION
Y ADMINISTRACION
ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 14780

EDDY OUTES
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos ($ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .	$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	$ 9,00	Semestral	$ 30,00
Trimestral	$ 15,00	Anual	$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso ($ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos ($ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos ($ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos ($ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo — $ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos ($ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteafial y Deslinde	$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores	$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO:

Pág. Nº

M. de Gobierno Nº 3376 del 13- 2-74 — Dispónese el horario de trabajo para la administración pública provincial 889

EDICTOS DE MINAS

Nº 17121 — Doris Honorina Monzón de Mendoza 889
Nº 17106 — María Elba Bordón 889
Nº 17105 — María Elba Bordón 889
Nº 17067 — Lucrecia A. Valdez 890
Nº 17038 — Compañía Minera José Gavenda S.R.L. 890

Pág. Nº

LICITACION PRIVADA

Nº 17110 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 6 890

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 17108 — Gerardo Benito Carrizo 890

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 17123 — Segundo Estanislao Toledo 890
Nº 17132 — Eloísa Claramonte de Roldán y Benigna Victoria Roldán 890
Nº 17131 — Carlos Muñoz 890
Nº 17127 — Julia Bordón de Arce 891
Nº 17119 — Salvador Domingo Casasola 891
Nº 17118 — Blanca Azucena Rozas 891
Nº 17113 — Juan José Rosario Cruz o Juan José Cruz 891
Nº 17109 — Siares Zacarías y Milagro Delgado de Ciares 891
Nº 17101 — Florencia Berta López Reina o Berta. Lobo 891
Nº 17089 — Nieva José Segundo 891
Nº 17088 — Astigueta Damacio 891
Nº 17087 — Florindo Aguilera 891
Nº 17086 — Florinda Roca 891
Nº 17085 — Francisco Acosta 892
Nº 17082 — Pedro Quiroz 892
Nº 17081 — Rosa Viterba Leguina de Ibáñez o Rosa Leguina de Ibáñez 892
Nº 17080 — Nemesia Elisa Villavicencio de Quinteros y otro 892
Nº 17079 — Martina San Miguel de García Serra 892
Nº 17077 — Claudio Abelardo Gorriti 892
Nº 17075 — José María Colque 892
Nº 17074 — Brígida Escalera de Rodríguez 892
Nº 17068 — Teófila Chiliguay de Valdez 892
Nº 17059 — Juan Antonio Agüero 892
Nº 17058 — Juana Vides de Corregidor 893
Nº 17052 — Luis Armando Espeche 893
Nº 17051 — Pedro Agüero 893
Nº 17046 — Dora Esquiú 893
Nº 17043 — Ramón Valle Turanzas 893
Nº 17039 — María Benjamnina Escalada de Nader 893
Nº 17037 — Marcelina Guerra Viuda de Vilte 893
Nº 17033 — Isidora Benita Zigarán de Gutiérrez 893
Nº 17023 — Segundo Soria y Manuela Palacio de Soria 893
Nº 17022 — Angel Agustín Vázquez 893
Nº 17021 — Cleotilde Guzmán de Sulca 893
Nº 17020 — Mamerto Prieto 894
Nº 17019 — Oscar Moreno 894
Nº 17018 — Epifania Reyes Alcoba o Epifania Alcoba 894

REMATE JUDICIAL

Nº 17124 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Compañía Comercial Belgrano S. A. vs. Ramón Jiménez y Cía. 894
Nº 17117 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Fiqueni Alberto Emilio y otro 894
Nº 17116 — Por Julio C.Herrera. Juicio: Giacosa Luis R. vs. Conde Ramón Antonio 894
Nº 17115 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Nogueira Reinaldo Alfredo vs. Varg Felipe Federico 894
Nº 17107 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Tonda Amelia García de vs. Toledo Alonso Daniel. 894
Nº 17095 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Serna Juan vs. Palma Carlos 895
Nº 17093 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Carlos Mardones S. A. vs. Villasuso Cosme Rafael 895
Nº 17071 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltdo. vs. Crespo de Sosa Wensa o Wenseslada 895
Nº 17069 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Marcuzzi Haydeé A. Garbet vs. Marcuzzi Gianforte 895

Pág. Nº

Nº 17066 — Por R. Moyano. Juicio: Banco Regional del Norte S. A. vs. Alderete Néstor Oscar 895
Nº 17041 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Caja de Previsión Social de Salta vs. Espeche Gladys del Valle Altamiranda 896
Nº 17114 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Supermercado del Automotor S.R.L. vs. Castillo Alfredo 896

POSESION VEINTEÑAL

Nº 17126 — Gerónimo Carrizo 896
Nº 17100 — Concepción Ruiz López 896
Nº 17099 — Suárez Leopoldo Hubertel 896
Nº 17047 — Peralta Vda. de Burgos Cándida Beatriz 896

CITACION A JUICIO

Nº 17078 — Zintak Argentino 897

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 17125 — Frigorífico Arenales S. A. 897

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO

Nº 17129 — Restaurant Don Padilla 897
Nº 17130 — Gomería Wilfredo 897

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 17122 — Centro Paraguayo de Salta. Para el día 24-3-74 898
Nº 17120 — Clínica Dr. Luis Güemes S.A. Para el día 23-3-74 898
Nº 17072 — Radiodifusora Salta S. A. Para el día 26-3-74 898

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 17094 — Sindicato Obrero del Azúcar San Isidro 899

FE DE ERRATAS

Nº 17128 — De la edición Nº 9460 899

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 13 de febrero de 1974

DECRETO Nº 3376

Ministerio de Gobierno

VISTO los decretos Nros. 3440/67 y 211/71 que fijan el horario para el personal de la administración pública provincial; y,

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional ha dispuesto adelantar en una hora el sistema horario, con el objeto de ahorrar el consumo de energía eléctrica;

Que es propósito del Gobierno de la Provincia colaborar en tal sentido, para lo que resulta necesario modificar el horario a cumplir por los servidores del Estado, toda vez que el vigente en la actualidad no se adapta a las circunstancias;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia
en acuerdo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese que el horario de trabajo para el personal de la administración pública provincial en todo su ámbito, será de lunes a viernes de 8 a 14 horas, con 5 minutos de tolerancia.

Art. 2º — Lo dispuesto por el artículo precedente regirá a partir del 18 de febrero en curso.

Art. 3º — Invítase a los poderes Legislativos y Judicial y a las administraciones municipales a adherir a la medida dispuesta por el persente decreto.

Art. 4º — Derógase toda otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RAGONE
Pfister Frías
Pérez
Canónica

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 17121 T. Nº 5115

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Doris Honorina Monzón de Mendoza, el 23 de abril de 1973, por Expte. Nº 8526-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "El Milagro", con la siguiente ubicación: Tomando las visuales de los Cerros Pozuelos 276º27'05" y Cerro Juncal 170º 48'32", que se interceptan en un punto a partir del cual se miden 333,50 metros al Norte hasta P.P., desde allí 375 metros al Este hasta el punto 1; 667 metros al Sur hasta 2; 750 metros al Oeste hasta 3; 667 metros al Norte hasta 4 y por último 375 metros hasta el P.P., con lo que se cierra una superficie de 40 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 19 de febrero de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. $ 45,00 e) 12, 21-3 y 1-4-74

O.P. Nº 17106 T. Nº 5103

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, María Elba Bordón, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8612-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como referencia la cumbre del Cerro Cortadera, a partir del cual se miden 20.000 metros al Norte hasta determinar el punto 1; a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto 2; a partir de allí se miden 2.000 metros al Norte hasta el punto 3, a partir de allí se miden 10.000 metros al Este hasta el punto 4, a partir de allí se miden 2.000 metros al Sur hasta el punto 5, a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 7 de diciembre de 1973.

Escribana-Secretaria - Juzg. de Minas
Angelina Teresa Castro

Imp. $ 30,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17105 T. Nº 5102

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, María Elba Bordón, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8613-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la sigiuente zona: Se toma como punto de referencia la cumbre del Cortaderas, a partir del cual se miden 16.000 metros al Norte hasta determinar el punto 1; a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta el punto 2; a partir de allí se miden 2.000 metros al Norte hasta el punto 3; a partir de allí se miden 10.000 metros al Este hasta el punto 4; a partir de allí se miden 2.000 metros al Sur hasta el punto 5, a partir de allí se miden 5.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1, con una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros, enontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 30 de noviembre de 1973.

Angelina Teresa Castro
Escribana-Secretaria - Juzg. de Minas

Imp. $ 30,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17067 T. Nº 5064

El Dr. Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Lucrecia A. Valdez, el 14 de noviembre de 1972, por Expte. Nº 8384-V, ha solicitado en el departamento de Rosairo de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte de la Estación Incahuasi (P. R.), con 500 m. 356º hasta el Punto de Partida P.P., desde el cual se miden 800 m. az. 0º hasta el punto 1, luego 700 m. az. 270º al punto 2, 700 m. az. 320º al 3, 2800 m. az. 50º al 4, 6357 m. az. 320º al 5, 2000 m. 50º al 6, 6357 m. 140º al 7, 2.000 m. 180º al 8, 700 m. 90º al 9, 3700 m. 230º al 10 y finalmente 300 m. 270º al P.P., cerrando el polígono que encierra aproximadamente 2.000 has., que se encuentran fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 21 de diciembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria. - Juzg. de Minas.

Imp. $ 30,00 e) 6 al 19-3-74

O. P. Nº 17038 T. Nº 5040

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto-Ley 430 que, Compañía Minera José Gavenda S.R.L., ha solicitado en fecha 20 de noviembre de 1973, una nueva concesión de la cantera "Norma", que tramita por expte. Nº 2037-G, ubicada en el departamento de Los Andes. Salta, 26 de diciembre de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. $ 43,- e) 1º, 12 y 21-3-74

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 17110 F. Nº 2078

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Privada Nº 6, a realizarse el día 25 de marzo de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Ambos - Camisas y Zapatos, con destino a Mayordomía del Ministerio de Gobierno. Precio del Pliego $ 15,05. Venta del mismo en: Zuviría Nº 163 - Salta.

La Dirección

Imp. $ 21,00 e) 11 y 12-3-74

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 17108 F. Nº 2077

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
SALTA

Notifícase en legal forma al señor GERARDO BENITO CARRIZO, Expte. Nº 130689/74 - C. 44, que debe concurrir por la Secretaría de Actuación de este Tribunal sito en calle General Güemes 550 - Salta, en el horario de 7 a 13, de Lunes a Viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruído por Resolución Nº 429/73 y produzca su descargo dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles tal como lo establecen los artículos 120, Inciso c), 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente (t. o. 1972).
Salta, 5 de marzo de 1974.

C.P.N. Gustavo E. Wierna
Presidente

Imp. $ 21,00 e) 8 al 12-3-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 17123 F. Nº 5117

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO ESTANISLAO TOLEDO, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. 49.780/73. — Salta, 7 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 25-3-74

O.P. Nº 17132 T. Nº 5124

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Eloísa Claramonte de Roldán y de Benigna Victoria Roldán (Expte. Nº 11.792/74). Publiquen edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 7 de marzo de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 25-3-74

O.P. Nº 17131 T. Nº 5123

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de don CARLOS MUÑOZ, Expte. Nº 45.391/1974. Publicación por diez días. — Salta, 22 de febrero

de 1974. — Escribana Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 25-3-74

O.P. Nº 17127 T. Nº 5120

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA BORDON DE ARCE; (Expte. Nº 9.752/73). Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, marzo 6 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 25-3-74

O.P. Nº 17119 T. Nº 5113

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR DOMINGO CASASOLA, Expte. Nº 45.419/74. Publicación por diez días. — Salta, marzo 8 de 1974. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 11 al 22-3-74

O.P. Nº 17118 T. Nº 5112

El Dr. Abrahan J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA AZUCENA ROZAS. (Expte. Nº 61.447/73) bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de marzo de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 11 al 22-3-74

O.P. Nº 17113 T. Nº 5107

El Dr. Edgardo Vicente Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROSARIO CRUZ o JUAN JOSE CRUZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Metán, 11 de febrero de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 11 al 22-3-74

O.P. Nº 17109 T. Nº 5105

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en los autos: "Sucesorio de SIARES, ZACARIAS y MILAGRO DELGADO DE CIARES", Expte. Nº 46.509/71, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 6 de marzo de 1974. — Secretario: Dr. Milton Echenique Azurduy.

Imp. $ 20,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17101 T. Nº 5098

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIA BERTA LOPEZ REINA o BERTA LOBO, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 20 de marzo de 1972. — Expte. Nº 7443/71. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17089 T. Nº 5085

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don NIEVA, José Segundo, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 4 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17088 T. Nº 5084

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio de ASTIGUETA, Damacio", Expte. Nº 9743/73, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de DAMACIO ASTIGUETA para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de febrero de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17087 T. Nº 5083

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instania en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florindo Aguilera (Expte. Nº 11.713/73). Publíquen edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 1º de marzo de 1974. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17086 T. Nº 5082

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita a los herederos y acreedores de doña FLORINDA ROCA, para que dentro de los treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 9623/73. — Salta, 5 de marzo de 1974. — Proc. Angel Adolfo Pérez, Secretario. — Publíquese por 10 días.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17085 T. Nº 5081

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita a los herederos y acreedores de don FRANCISCO ACOSTA, para que dentro de treinta días hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del nombrado, bajo apercibimiento de ley, que se tramita en el Expte. Nº 44.557 del Juzgado a su cargo. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17082 T. Nº 5078

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en Expte. Nº 49.748/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO QUIROZ, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 27 de febrero de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17081 T. Nº 5077

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VITERBA LEGUINA DE IBAÑEZ o ROSA LEGUINA DE IBAÑEZ. — Salta, 5 de marzo de 1974. — Proc. Angel Adolfo Pérez, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17080 T. Nº 5076

Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo C. y C. de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de NEMESIA ELISA VILLAVICENCIO de QUINTEROS y de COSME ENRIQUE QUINTEROS a hacer valer sus derechos en el sucesorio de ambos (expediente Nº 44.818/73). Publíquese por 10 días. — Salta, 14 de febrero de 1974.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17079 T. Nº 5075

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo C. y C. de la ciudad de Salta, cita a Da. MARTINA SAN MIGUEL DE GARCIA SERRA para que comparezca a juicio (expediente número 9722/73) a hacer valer sus derechos sobre el inmueble catastro 497 R. I. Rosario de Lerma, cuya autorización para vender se solicita, dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación bajo apericibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda. — Salta, 14 de febrero de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17077 T. Nº 5073

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de CLAUDIO ABELARDO GORRITI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, expediente Nº 11.744/73. — Metán, 28 de febrero de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17075 T. Nº 5072

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación Dr. Julio A. Robles, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de José María Colque a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 45.063/73. Publicación 10 días. — Salta, diciembre 18 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17074 T. Nº 5071

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: Sucesorio de BRIGIDA ESCALERA DE RODRIGUEZ, Expte. Nº 9174/73, cita y emplaza a EMILIANO y ERNESTO RODRIGUEZ, para que en el término de 30 días, comparezcan a hacer valer a sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor por oficio. Edictos por diez días. — Salta, 4 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secribano.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

O.P. Nº 17068 T. Nº 5065

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TEOFILA CHILIGUAY DE VALDEZ, Expte. Nº 49904/73, bajo apercibimiento de ley. — Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta. marzo 1º de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 20,00 e) 6 al 19-3-74

O.P. Nº 17059 T. Nº 5059

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Dr. Julio A. Robles, cita y emplaza, por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO AGÜERO, Expte. Nº 45.292/73, a fin de hacer valer los derechos que tuvieren. Publíquese por idez días en el Boletín Oficial y diario El Economista. — Salta, 28 de febrero de 1974. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 5 al 18-3-74

O.P. Nº 17058 T. Nº 5057

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo C. y Com. cita a los herederos y acreedores de doña JUANA VIDES DE CORREGIDOR, por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 36.903. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria. - Juzg. 1ra. Inst. C. y C. II Nom.

Imp. $ 20,00 e) 5 al 18-3-74

O.P. Nº 17052 T. Nº 5052

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS ARMANDO ESPECHE. Expte. Nro. 61.611/73, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, de febrero de 1974. — Dr. Carlos A. Ulivarri, Secretario. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. $ 20,- e) 4 al 15-3-74

O. P. Nº 17051 T. Nº 5051

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de segunda nominación doctor Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO AGÜERO, Expediente Nº 49872/73, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, febrero 28 de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. $ 20,-. e) 4 al 15-3-74

O.P. Nº 17046 T. Nº 5046

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en Expte. Nº 61.446/73, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña DORA ESQUIU, por treinta días, para que hagan valer sus derechos. — Secretaría: Dra. Susana Graciela Kauffman.

Imp. $ 20,- e) 4 al 15-3-74

O.P. Nº 17043 T. Nº 5044

Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de RAMON VALLE TURANZAS - Expte. Nº 41559/70, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, febrero 21 de 1974. Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. $ 20,— e) 1 al 14-3-74

O.P. Nº 17039 T. Nº 5041

El señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Sexta Nominación, en Expte. Nº 9800/73, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BENJAMINA ESCALADA DE NADER, para que hagan valer sus derechos. — Secretaía, Procurador: Humberto Ramírez. — Salta, feberro 18 de 1974.

Imp. $ 20,— e) 1 al 14-3-74

O.P. Nº 17037 T. Nº 5039

El Juez de Cuarta Nominación en lo Civil, en el juecio Sucesorio de Da. MARCELINA GUERRA VIUDA DE VILTE, Expte. Nº 45.223/73, cita por treinta días a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, 11 de febrero de 1974. —

Imp. $ 20,— e) 1 al 14-3-74

O.P. Nº 17033 T. Nº 5035

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORA BENITA ZIGARAN DE GUTIERREZ. Expte. Nº 61.158/73, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 17 de diciembre de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. $ 20,00 e) 28-2 al 13-3-74

O. P. Nº 17023 T. Nº 5024

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO SORIA y MANUELA PALACIOS DE SORIA. Publíquese diez días. Salta, noviembre 14 de 1973. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

O. P. Nº 17022 T. Nº 5021

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AGUSTIN VAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en expediente número 26.319/73. Publíquese diez días. Salta, diciembre 6 de 1973. Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

O. P. Nº 17021 T. Nº 5020

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEOTILDE GUZMAN DE SULCA (expediente Nº 26.317/73) para hacer valer sus derechos. Publíquese diez días. Salta, diciembre 6 de 1973. Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

O. P. Nº 17020 T. Nº 5019

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAMERTO PRIETO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos (expediente 26.321/1973). Publíquese diez días. Salta, diciembre 6 de 1973. Dra. Liliana Loutayf Ranéa, Secretaria.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

O. P. Nº 17019 T. Nº 5022

El señor Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren herederos y/o acreedores de don OSCAR MORENO (expediente 44.146/1972). Publíquese diez días. Salta, noviembre 23 de 1973. Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

O. P. Nº 17018 T. Nº 5023

El Juzgado Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANIA REYES ALCOBA o EPIFANIA ALCOBA. Publíquese diez días. Salta, mayo 22 de 1972. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. $ 20,- e) 27-2 al 12-3-74

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 17124 T. Nº 5118

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL

El día 15 de marzo de 1974 a horas 17.30, en Zuviría 289, Ciudad, remataré Sin Base: un juego de Living (jardín) de hierro forjado, compuesto de 4 sillones con almohadones y una mesa centro tapa granítica, que pueden ser revisados en Zuviría 289, Ciudad. Ordena el señor Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 4 - Salta, en juicio exhorto del Juez Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 25 "COMPAÑIA COMERCIAL BELGRANO S.A.C.I.I.A.F. vs. RAMON JIMENEZ Y CIA." Expte. Nº 18101/73. Seña 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 20,00 e) 12 y 13-3-74

O.P. Nº 17117 T. Nº 5111

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 de marzo de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, Loal 33, remataré con base de $ 8.490,50 una heladera comercial marca "Titán" mod. AM 44 equipo OfA de 1/3 HP. Nº 34/801, 994 Gab. Nº 459 con cubre equipo. Verse en Mitre 85. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación. Juicio "T.S.A. vs. Fiquemi Alberto Emilio y Velarde Alcira Fiqueni de" Ejec. Prend. Expte. Nº 26382/73, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 20,00 e) 11 al 13-3-74

O.P. Nº 17116 T. Nº 5110

Por: JULIO CESAR HERRERA

El día 13 de marzo de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base un Tractor Oruga marca Hanomag, modelo K15, motor diesel mod. D 971 de 165 H. P. motor Nº 138707, chassis Nº 44505 3, equipado con sistema hidráulico marca Frisch hoja anglodosar de 3.950 ancho mod. 1610 H, escarificador trasero Frisch mod. D-100, S. 3 N.P. de dos dientes, provisto de cilindros hidráulico. Revisarlo en Finca Agua Linda, Km. 15, Ruta Orán - Aguas Blancas. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "GIACOSA, Luis Rodolfo vs. CONDE, Ramón Antonio - Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo", Expte. Nº 8785/72. Seña: el 30% en el acto. Comisión: el 10%. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 30,00 e) 11 y 12-3-74

O.P. Nº 17115 T. Nº 5109

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 25 de marzo de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos Ley 18188 $ 7.066,66 un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Vicente López esq. Necochea de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor Felipe Federico Varg por títulos inscriptos al folio 384, asiento 5 del libro 45 del R.I. de la capital. Nomenclatura catastral: sección B, manzana 34 parcela 7 c, matrícula Nº 60.628. Linderos: los que dan sus títulos. Sup. total: 426,81 m2. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos. "NOGUEIRA, Reinaldo Alfredo vs. VARG, Felipe Federico - Ejecución de sentencia", Expte. número 45.258/73. Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 30,00 e) 11 al 22-3-74

O.P. Nº 17107 T. Nº 5104

Por: RAUL RACIOPPI

El 12 de marzo de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un modular enchapado en fórmica de 4 cajones y 3 puertas; una mesa de comedor redonda y 6 sillas de metal tapizadas y una estufa a gas marca "Domec", en mi poder donde puede verse. Ordena señor

Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "Tonda Amelia García de vs. Toledo Alonso Daniel "Prep. V. Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 33440/73, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 20,00 e) 8 al 12-3-74

O. P. Nº 17095 T. Nº 5091

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de marzo de 1974, a horas 18, en mi escritorio de remates sito en calle 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 5 en autos: "SERNA, Juan vs. PALMA, Carlos - Ejecutivo", Expte. Nº 762/72, remataré Sin Base una máquina Hormigonera (mezcladora) EMET Nº 1810, que puede ser vista en el domicilio del depositario judicial señor Juan Serna, sito en calle Brown 440 - Barrio El Naranjito, General Güemes, Pcia. de Salta. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Editos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente - T.E. 17260.

Imp. $ 20,00 e) 8 al 12-3-74

O.P. Nº 17093 T. Nº 5089

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Un automóvil Coupé Chevy S.S. - modelo año 1972 - Ejecución Prendaria

JUDICIAL

En calle Santa Fe Nº 784

El día 26 de marzo de 1974, a horas 18.30, en el escritorio de remates de la calle Santa Fe Nº 784, ciudad, procederé a la públia subasta de un automóvil marca Chevrolet Coupé Chevy S.S., modelo año 1972, dos puertas, motor a nafta de seis cilindros Nº A256-36838, Serie A036428, con chapa patente del Registro Nacional del Automotor Nº A017412, con una base igual a la del crédito prendario, o sean pesos Ley 18.188 cuarenta y un mil ochocientos con 50/100. La unidad a subastarse se encuentra en muy buenas condiciones y se encuentra en poder de la actora y puede ser revisada en CARLOS MARDONES S.C.A.I. vs. VILLASUSO COSME RAFAEL, en calle Balcarce Nº 438. Ordena S. S. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial. Ejecución Prendaria. Expte. Nº 61.438/73. El comprador abonará como seña y a cuenta de precio el 30% en el acto del remate. Saldo una vez aprobado el mismo por el Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. $ 30,00 e) 8 al 12-3-74

O.P. Nº 17071 T. Nº 5068

Por: RAUL RACIOPPI

El 20 de marzo de 1974 a horas 19, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos 7.225,26 un inmueble en esta ciudad, calle Islas Malvinas. Nº 154, Catastro Nº 6372, Sección E, Manzana 11 B, Parcela 6, Inscripta en libro 52 folio 341, asiento 1 R.I. Capital. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltdo. vs. Crespo de Sosa Wensa o Wenceslada - Ejec. Hip. Expte. Nº 61463/73, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Por estos edictos se cita a la Municipalidad de la Provincia de Salta, para que haga valer sus derechos. Art. 481 ap. 5, 6 y 7 Cp.

Imp. $ 30,00 e) 6 al 19-3-74

O.P. Nº 17069 T. Nº 5066

Extraordinario remate de un lote de terreno con habitación y galpón

Por: RAUL RACIOPPI

El 20 de marzo de 1974, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de $ 35.000.— un extraoridnario lote de terreno por su ubicación y medidas (6,75 cms. de frente por 28,10 cms. de fondo) con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo compuesto entre otras cosas de una habitación y un galpón, el terreno se encuentra ubicado en el pasaje Arteaga de esta ciudad entre las calles Adolfo Güemes y Alvear zona de gran porvenir. El terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo le pertenece al señor Marcuzzi según título reg. a fol. 287; asiento 4 del Libro Nº 53 de títulos de la Capital; Sección H; Manzana 107; Parcela 24. Catastro Nº 13219. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juecio: "Marcuzzi, Haydeé A. Garbet de vs. Marcuzzi, Gianforte". División de condominio. Expte. Nº 9435/73. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. $ 30,00 e) 6 al 19-3-74

O. P. Nº 17066 T. Nº 5063

Por: RAUL R. MOYANO

JUDICIAL CON BASE

El día 20 de marzo del corriente año a horas 18, en mi escritorio calle 10 de Octubre Nº 59 de esta ciudad, remataré con la base de pesos 16.700,00 (Dieciséis mil setecientos pesos ley 18.188), dos lotes rurales designados como lotes Nº 19 y 20, Catastros Nº 4.457 y 4.458 con una superficie total de 24 has. 215 mts. y 38 dcm. cuadrados, según plano de subdivisión Nº 394 de Rosario de Lerma, registrados en Libro Nro. 42, Asiento 1, Folio 147, D.G.I. como pertenecientes a la finca El Encón. Juicio: Banco Regional del Norte S. A. vs. Alderete, Néstor Oscar. Expte. Nº 44.732. El comprador abonará en

el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio más la comisión de ley, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y proseguir con la subasta. Publicaciones: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. $ 30,00 e) 6 al 19-3-74

O. P. Nº 17041 T. Nº 5042

Por: RAUL RACIOPPI

El 14 de marzo 1974 a horas 18, en Alberdi 53, local 33, remataré con base de $ 3.348,80 un inmueble de propiedad de la demadada, en la ciudad de Metán, provincia de Salta, inscripta al folio 413 y 414, asiento 1 y 2 del libro 43 de R. I., Catastro Nº 5008, Sección B, Manzana 48, Parcela 42, ubicado en el Barrio Sarmiento. Sup. del terreno 304,18m, limitando al Norte, calle Alexander Fleming; al Sud, calle o pasaje sin nombre; Este, lote 43 y al Oeste, lote 41. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1, Juicio "Caja de Previsión Social de Salta vs. Espeche, Gladys del Valle Altamiranda de "Ejec. Hip. Expte. Nº 33964/73, seña 30% comisión de ley, edictos por 10 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 30. e) 1 al 14-3-74

O.P. Nº 17114 T. Nº 5108

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 25 de marzo de 1974, a las 18.30 horas, en calle Gral. Belgrano Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos Ley 1.280, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Joaquín López Figueroa entre Pje. Iruya y calle San Luis de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor Alfredo Castillo según títulos registrados al folio 376 asiento 431 del libro 1. Nomenclatura catastral: Sección L, manzana 31 b, parcela 12, matrícula Nº 29.062. Linderos: los que dan sus títulos. Sup. total: 299 m2. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Prep. vía ejecutiva y emb. prev. - Supermercado del Automotor S. R. L. vs. CASTILLO, Alfredo", Expte. Nº 17.139/72. Seña: el 30%. Comisión a argo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. $ 30,00 e) 11 al 22-3-74

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 17126 T. Nº 5119

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 5ta. Nominación C. y C. en Expte. 24.403/71, "BRAVO, Beneranda vs. CARRIZO, Gerónimo" y/o sucesores, cita y emplaza por nueve días a todos los que se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en Animaná, Dpto. San Carlos, catastro 206, manzana 5, parcela 6, plano 172 y especialmente a Gerónimo Carrizo y/o sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor al señor Defensor Oficial. Se les intima constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, marzo 7 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 12 al 25-3-74

O.P. Nº 17100 T. Nº 5097

El Juzgado C. y C. 6ta. Nominación en los autos: "LOPEZ, Elisa María y LOPEZ DIEZ GOMEZ, Roberto Andrés - Posesión Veinteñal" Expte. Nº 9150/73 cita a CONCEPCION RUIZ DE LOPEZ y/o sus herederos y a toda otra persona interesada para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el inmueble objeto de esta acción, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (art. 90 C.P.C. y C.). Publíquese por 10 días. — Secretaría, marzo 4 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17099 T. Nº 5096

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en el juicio: "SUAREZ LEOPOLDO HUBERTEL s. Posesión Veinteñal", Expte. Nº 49.549/73, cita a doña Julia C. de Cornejo, o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la ciudad de Rosario de la Frontera, catastro Nº 204, sec. b, manz. 32, prc. 5, cuya superficie es de 600,32 m2, con títulos al folio 70, asiento 88, libro C de Rosario de la Frontera, plano Nº 527 aprobado el 12-4-72, para que los hagan valer dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. — Salta, 5 de marzo de 1974. — Dr. Milton Azurduy, Secretario.

Imp. $ 30,00 e) 8 al 21-3-74

O.P. Nº 17047 T. Nº 5047

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por el término de nueve días a contar desde la última publicación, a todas las personas que se consideren con derecho sobre un lote de terreno ubicado en el pueblo de Rosario de la Frontera, parcela 14, partida 679, catastro Nº 679, Sección B; Manzana 22, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente en la presente causa PERALTA Vda. de BURGOS, Cándida Beatriz s/Posesión Veinteñal. Expte. Nº 61.600/73. — Salta, 28 de febrero de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. $ 30,00 e) 4 al 15-3-74

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 17078 T. Nº 5074

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominaión en lo Civil y Comercial en autos "Ordinario: Divorcio y tenencia de hijos" PASTRANA DE ZINTAK BLANCA EVELIA vs. ZINTAK ARGENTINO. Expte. Nº 45019/73, cita y emplaza por diez días a comparecer a juicio a don ZINTAK ARGENTINO, bajo apercibimiento de designarse defensor que lo represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Fdo.: Dr. Julio A. Robles; Secretaria Escriabna: Gladis Museli.

Imp. $ 20,00 e) 7 al 20-3-74

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 17125 S.C. Nº 0666

FRIGORIFICO ARENALES S. A.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación a cargo de la Dra. Eloísa Aguilar en los autos FRIGORIFICO ARENALES S. A. - Quiebra solicitada por la Municipalidad de Salta, Expte. Nº 26.453/73 con fecha 20 de noviembre de 1973; DECLARA en estado de Quiebra a la Empresa "FRIGORIFICO ARENALES S. A." con domicilio real en Camino Atocha - Km. 4 y Ordena: I) Hacer entrega al Síndico por los Administradores de la Sociedad fallida y terceros de todos los bienes de la fallida que se encuentren en su poder, instalaciones, libros de comercio, y demás documentos de la fallida. II) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados por los mismos. III) Intimar a los Administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio de 25 cuadras del asiento del Juzgado bajo apercibimiento de tenérsele por constituído en Secretaría del Juzgado. IV) Fijar el día 24 de abril de 1974 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos. V) Fijar el día 11 de julio de 1974 a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran.

El Síndico de la Quiebra es el contador Luis Angel Aguilera con domicilio constituído en Maipú Nº 39 de la ciudad de Salta. — Publícación: cinco días. — Salta, 8 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Sin cargo. e) 12 al 18-3-74

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 17129 T. Nº 5121

Se hace saber por el término de cinco (5) días, que el señor ROGELIO PADILLA, (L. E. Nro. 3.346.303), vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a favor de la señora ERNESTINA DE LAS NIEVES LOBO, (Chilena, con Pasaporte Nº 720/76) el fondo de comercio denominado "RESTAURANT DON PADILLA", ubicado en el local del Centro Español, ubicado en calle Avenida Alberdi esquina Aráoz, de la ciudad de Tartagal. Oposiciones a Escribanía Aldo Melitón Bustos, San Martín Nº 39, Tartagal, Provincia de Salta.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 18-3-74

O.P. Nº 17130 T. Nº 5122

Se hace saber por el término de cinco (5) días, que el señor WILFREDO SAUCEDO (L.E. Nº 3.952.645), vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a favor del señor MARTIN MANSILLA (L.E. Nº 7.264.952), el fondo de comercio de su propiedad denominado "GOMERIA WILFREDO", ubicado en calle Rivadavia Nro. 780 de la ciudad de Tartagal. Oposiciones a Escribanía Aldo Melitón Bustos, San Martín Nro. 39, Tartagal, Provincia de Salta.

Imp. $ 20,00 e) 12 al 18-3-74

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 17122 F. Nº 5116

CENTRO PARAGUAYO DE SALTA

CONVOCATORIA

De conformidad al Art. 27º de los Estatutos en vigencia, la Comisión Directiva del Centro Paraguayo de Salta, cita a usted a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la casa de la calle Mendoza 1179,, el día 24 de marzo del corriente año a horas 9 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del proyecto de modificación de los Estatutos Sociales.

2º Consideración de la posibilidad de contratar los servicios médicos asistenciales por intermedio del Instituto Provincial de Seguros.

3º Designación de tres socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Mercedes Burgos Secretario — **Lauro W. González** Presidente

Imp. $ 9,70 e) 12-3-74

O.P. Nº 17120 T. Nº 5114

CLINICA DR. LUIS GÜEMES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 del Capítulo VII de los Estatutos Sociales de la Clínica Dr. Luis Güemes S. A., el Diretorio de la misma, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1974 a horas 17.30, en el local de calle Urquiza Nº 311 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: :

1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1971 y 31 de agosto de 1972.

3º Renovación de autoridades del Directorio que han cumplido su mandato.

4º Designar dos (2) Socios para firmar el Acta respectiva.

Salta, 7 de marzo de 1974

Venancio Guadi Dagum Secretario — **Ramón S. Sacca** Presidente

Imp. $ 20,00 e) 11 al 15-3-74

O.P. Nº 17072 T. Nº 5069

RADIODIFUSORA SALTA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 1974, a las 13 horas, en el local de la Sociedad calle Deán Funes Nº 28 (Salta - Capital) para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Distribución de Utilidades, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen de Auditoría, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2º Remuneración del Directorio (Art. 261, 3er. Ley 19.550/72) y Comisión Fiscalizadora.

3º Fijación del número de Directores y elección de directores titulares y suplentes por el período 1974/1976. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio.

4º Elección de tres (3) accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia por el período 1974/1976 (Art. 23º del Estatuto Social).

5º Aumento de Capital hasta la suma de pesos 1.020.600.— mediante la emisión de acciones liberadas provenientes de la capitalización del saldo de Revalúo Ley número 19.742 ($ 75.600.—) y dividendos a distribuir en acciones $ 189.000,— (en ambos casos los aumentos se realizarán dentro del quíntuplo del capital social, Art. 5º del Estatuto Social y art. 188 de la Ley 19.550).

6º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Salta, febrero 20 de 1974.

Juan A. Urrestarazu Pizarro
Presidente del Directorio

Imp. $ 20,00 e) 7 al 13-3-74

CONVOCATORIA A ELECCIONES

O.P. Nº 17094 T. Nº 5090

SINDICATO OBRERO DEL AZUCAR "SAN ISIDRO"

Campo Santo, 1º de marzo de 1974.

CONVOCATORIA
A ELECCIONES ESTATUTARIAS

La Comisión Directiva del Sindicato Obrero del Azúcar "San Isidro", de acuerdo al Art. 57º de nuestros Estatutos en vigencia,

RESUELVE:

Artículo 1º) Convocar a los compañeros asociados a elecciones internas para el día 28 de abril del año en curso desde las 9 a 19 horas.

Art. 2º) En dicho acto se procederá a la elección de (1) Presidente, (1) Vice Presidente, (1) Secretario, (1) Prosecretario, (1) Secretario de Actas, (1) Tesorero, (1) Protesorero, (6) seis Vocales Titulares, (3) tres Vocales Suplentes, (3) tres Revisores de Cuentas Titulares, (2) dos Suplentes y Delegados Seccionales de Fábrica y Colonias.

Art. 3º) Las listas a presentarse deberán estar respaldadas por lo menos con la firma de 30 afiliados y ser presentadas en nuestra Sede Gremial hasta el día 6 de abril próximo a horas 20 para su reconocimiento y demás efectos.

Art. 4º) Las listas se diferenciarán por el color y no tendrán símbolos, alusiones o giros que revelen relaciones con partidos políticos, raciales o religiosos.

Art. 5º) De acuerdo con el Art. 16º de nuestros Estatutos la Comisión Directiva electa durará dos (2) años en sus funciones.

Art. 6º) Dése a conocer, publíquese y archívese.

Adán P. Mercado
Secretario

Domingo Figueroa
Presidente

Imp. $ 20,00 e) 8 al 14-13-74

FE DE ERRATA

O.P. Nº 17128

Déjase constancia que por error de imprenta, en el Boletín Oficial Nº 9460, pág. 866/67, en el contrato de cesión de cuotas de la firma Anta S.A., donde dice: "... Adalberto ...Hebe Luz Azar de Mazar... y ...con vencimiento los días veinte de los meses de noviembre de 1972..." DEBE DECIR: "...Adalverto... Hebe Luz Azar de Nazar... y... con vencimiento los días veinte de los meses de noviembre de 1973.

Salta, marzo 11 de 1974.

La Dirección

Sin cargo. e) 12-3-74

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRENTA DE LA LEGISLATURA
S A L T A